



Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2024-MDMM-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la sede de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar siendo las 15:30 horas del día 19 de agosto del 2024 en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-MDMM-1, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DE BIENES "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS", a fin de proceder con la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, del presente procedimiento:

Nombre de la Entidad	: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar
Proceso de Selección	: Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso	: 09-2024-MDMM - Primera Convocatoria
Descripción	: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 09-2024-MDMM-1 denominada "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS"

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron veinticuatro (24) participantes, de acuerdo con el siguiente cuadro del SEACE:

Nro.	RUC Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	2024-08-04 23:17:57.0	Válido	2024-08-04 23:17:57.0
2	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	2024-08-09 11:09:59.0	Válido	2024-08-09 11:09:59.0
3	20434899843	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	2024-08-07 22:28:53.0	Válido	2024-08-07 22:28:53.0
4	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-06 05:56:00.0	Válido	2024-08-06 05:56:00.0
5	20513700319	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C.	2024-08-05 18:04:40.0	Válido	2024-08-05 18:04:40.0
6	20532606242	ZEBAN INVERSIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-05 11:45:33.0	Válido	2024-08-05 11:45:33.0
7	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	2024-08-03 08:45:19.0	Válido	2024-08-03 08:45:19.0
8	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	2024-08-05 19:03:42.0	Válido	2024-08-05 19:03:42.0
9	20558094371	JULITHEX S.R.L.	2024-08-10 19:35:39.0	Válido	2024-08-10 19:35:39.0
10	20601217288	SERVICIOS MULTIPLES ANDRADE & ESTRADA S.A.C.	2024-08-03 15:29:32.0	Válido	2024-08-03 15:29:32.0
11	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	2024-08-07 12:27:42.0	Válido	2024-08-07 12:27:42.0
12	20603185456	INNOVATEX SUR E.I.R.L.	2024-08-09 11:38:51.0	Válido	2024-08-09 11:38:51.0
13	20605380507	GRUPO NYG HNOS S.A.C.	2024-08-10 12:15:34.0	Válido	2024-08-10 12:15:34.0
14	20609207290	AMANAR CONFECCIONES & TEXTILES SRL	2024-08-05 15:39:56.0	Válido	2024-08-05 15:39:56.0

SEGUNDO: De los participantes registrados, dos (02) postores presentaron su oferta, de acuerdo con el reporte de presentación de ofertas del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20434899843	AVC INGENIERIA COMERCIAL E.I.R.L.	14/08/2024	20:22:06	Enviado	Valido
2	20605380507	GRUPO NYG HNOS S.A.C.	14/08/2024	19:35:28	Enviado	Valido





Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas presentadas, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	
	GRUPO NYG HNOS S.A.C.	AVC INGENIERIA COMERCIAL EIRL
Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta (Certificado de vigencia de poder o DNI).	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	Presenta	Presenta
Presentación de muestras de todos los bienes	Presenta	Presenta (*)
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Acto seguido mediante Informe N° 660-2024-ABAST-OGA-MDMM, el Órgano Encargado de las Contrataciones remitió al Área Usuaría las muestras presentadas para la evaluación técnica correspondiente.

Mediante Hoja de Coordinación N° 002-2024-SGLPyTRS-MDMM, el Área Usuaría hace llegar la evaluación efectuada a las muestras presentadas, en la que indica que las muestras presentadas por el postor AVC INGENIERIA COMERCIAL EIRL, no cumple con las ESPECIFICACIONES TECNICAS requeridas en las bases del procedimiento de selección, la cual se adjunta a la presente acta.

CUARTO: Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la evaluación de los factores de evaluación (PRECIO) del postor admitido, asimismo se procede a revisar si se trata de Microempresas y pequeñas empresas o consorcios integradas por estas.

Por lo tanto, en aplicación de la normativa de contrataciones del estado se obtuvieron los siguientes resultados:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		Bonificación 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL INCL. BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	Precio			
1	GRUPO NYG HNOS S.A.C.	S/ 89,400.00	100	5	105	1

QUINTO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación de acuerdo al orden de prelación, dando el resultado siguiente:

POSTOR		GRUPO NYG HNOS S.A.C.
ORDEN DE PRELACION		1
Requisito	Descripción	Condición
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
	CONDICION	CALIFICA

SEXTO: Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones da como CALIFICADA la oferta del Postor GRUPO NYG HNOS S.A.C., esto por tener un mejor orden de prelación y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 09-2024-MDMM-1, para la "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS", conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	GRUPO NYG HNOS S.A.C.	S/ 89,400.00 (Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos con 00/100 soles)

SEPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR

 Lic. José Antonio Zea Díaz
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y OTROS. GRALB



06
1

HOJA DE COORDINACION N°002-2024-SGLPyTRS-MDMM

A : Lic. José Antonio Zea
Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales

De : Bach. Cecilia Ximena Pérez Puma
Sub Gerente de Limpieza Publica y Tratamiento de Residuos Sólidos.

Asunto : Verificación de muestras

Referencia : Informe N° 660-2024-ABAST-OGA-MDMM.
Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MDMM-1
Muestras de Empresa Grupo NYG
Muestras de Empresa AVC Ingeniería Comercial EIRL

Fecha : Mariano Melgar 19 de agosto del 2024.



Por el presente tengo a bien poner en conocimiento de su despacho, que estando al documento de la referencia, en atención al procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MDMM-1, referido a la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y TRATAMIENTO DE RESIUDOS SOLIDOS, se ha recibido las MUESTRAS presentadas por el postor GRUPO NYG y AVC INGENIERIA COMERCIAL EIRL, y realizada la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas, se tiene que las MUESTRAS del Grupo AVC INGENIERIA COMERCIAL EIRL entregadas NO se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas.

BIEN	GRUPO NYG	AVC INGENIERIA COMERCIAL EIRL
CASACA	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">No cumple con el color del cierre de la prenda.No posee instrucciones de lavado.No tiene marca solicitada en las especificaciones técnicas.La cinta reflectiva no es la solicitada.
CHALECO	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">No cumple con el color del cierre de la prenda.La cinta reflectiva no es la solicitada según las especificaciones técnicas.
CAMISACO	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">La cinta reflectiva no es la solicitada según las especificaciones técnicas.Los puños no tienen el material elástico solicitado.
PANTALON	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">La cinta reflectiva no es la solicitada según las especificaciones técnicas.La composición de la tela no indica el material.
POLO INSTITUCIONAL	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">No posee instrucción de lavado.
SOMBRERO ALA ANCHA	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">No cumple con las medidas de diámetro solicitadas.
CORTA VIENTO ADAPTABLE AL CASCO	SI CUMPLE	<ul style="list-style-type: none">No cumple con las especificaciones de la etiqueta.



Se ha corroborado las medidas con centímetro; los colores de manera visual y las otras características según lo detallado en las prendas.

Es todo cuanto informo a usted

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR




Bach. Cecilia Pérez Puma
(c) SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA
Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS